

INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL DE BAJA CALIFORNIA

INFORME DE COMISIÓN

MEXICALI, B.C., A 29 DE JULIO DE 2021**A QUIEN CORRESPONDA.-**

En cumplimiento al artículo 81, fracción IX, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Baja California, así como a los Lineamientos Técnicos Generales para la Publicación, Homologación y Estandarización de la Información de las Obligaciones Establecidas en el Título Quinto de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, que deben de difundir los sujetos obligados en los portales de internet y en la Plataforma Nacional de Transparencia, y derivado de la Comisión que me fue conferida, me permito rendir el siguiente informe de comisión:

| | |
|---|---|
| Tema: PAGO DE NOMINA CAES Y SE, SAN QUINTIN. | Tipo de Participación: Representante del departamento de Administración |
| Lugar y periodo de la comisión: San Quintín, 15 de junio de 2021. | |
| Actividades realizadas: Se pago nómina a los CAES y SE de CRyT XVII en San Quintín. | |
| Resultados obtenidos: Nómina pagada. | |
| Contribuciones a la Institución: Cumplimiento de las actividades. | |
| Conclusión: Se cumplió con el objetivo. | |

Sin otro particular por el momento y para los efectos legales y administrativos conducentes, quedo de usted.

ATENTAMENTE



SANAE ADRIANA ALTAMIRANO KANEMOTO
DELEGADA ADMINISTRATIVA